

RESOLUCIÓN  
N° 909/97

EXPTE. N° 25.652/96  
ADMINISTRACIÓN GENERAL  
MEG 302

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la contratación directa N° 87/97, convocada a fin de lograr el servicio de mantenimiento de la instalación de calefacción del edificio sede del Juzgado Federal de Río Cuarto (Pcia. de Córdoba), durante el período comprendido entre el mes de abril y el 30 de septiembre de 1997; y

CONSIDERANDO:

Que la citada convocatoria fue realizada en función de lo determinado por el artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la ley de contabilidad.

Que la Comisión de Preadjudicaciones aconseja adjudicar por única oferta a la firma "EMPRESA DELLA VECCHIA".

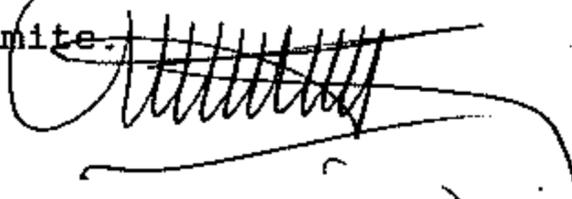
Por ello, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución N° 2333/96,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a adjudicar el servicio señalado precedentemente por la suma de PESOS TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA (\$ 3.630.-).

2°) Afectar el gasto resultante a las partidas pertinentes del presupuesto correspondiente a los ejercicios 1997.

3°) Regístrese y gírense las actuaciones a la Dirección de Administración Financiera para la continuación de su trámite.

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION